

MEMO

Consejo de Dirección
ACTA
Reunión N° 156 del 16/12/2019

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

REVISIONES

Versión: 1.0 Elaborado por: Lic. Emilio Rivero Firma: Fecha:	Aprobado por: Firma: Fecha:
--	-----------------------------------

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

INDICE

REVISIONES	2
INDICE.....	2
RESOLUCIONES TOMADAS	4
ANEXO I.....	4



DATOS DEL ACTA

Los participantes del Acta figuran en el Anexo I, Numeral 8 del presente documento. En representación de la consejera Dra. Mónica Ageitos concurrió el presidente del Centro de Navegación, Alejandro González.

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

La Cra. Ana Rey dio inicio al consejo mencionando que se cerraba un año más y que este coincidía prácticamente con el cierre de un ciclo dentro de la institución, continuó consultando a Alejandro Gonzales como había valorado la conferencia de APPA.

El presidente del Cennave, Alejandro González comentó que es importante la participación en APPA, y que en lo que respecta a la infraestructura y las nuevas operativas de lo que es la logística y demás, el Uruguay está lejos como país y se deberían tomar decisiones que tienen que ver con los accesos, la operativa portuaria y demás que se hacen necesarias.



Por su parte el consejero Ruben Azar, comentó de su viaje por Asia manifestando que él ve como futuro un constante cambio, por lo tanto, pensar en planes estratégicos de 20, 10 o 5 años hoy por hoy es impracticable, lo que se puede planificar es un horizonte no mayor a dos años; porque en esos años seguramente surjan nuevas tendencias que redefinan lo que conocemos y cambie todo lo que tenemos como ya asumido en ese momento.

A continuación, tomo la palabra la Cra. Ana Rey y expresó que Uruguay es uno de los principales países de la ruta de la seda para la logística en Sudamérica y manifestó que según los que había podido ver en su participación del China – LAC 2019, esto es algo para trabajar y habrá que definir a futuro cómo se trabaja con China.

La Cra. Ana Rey continuó expresando que le hará llegar a los consejeros el informe que realizaron los consultores chilenos, el cual fue un insumo para la hoja de ruta que se está elaborando con Transforma Uruguay, Inalog y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Luego, comentó que se había recibido la inquietud por parte de la Terminal de Cargas del Uruguay con relación a que Uruguay se pueda posicionar como un centro de distribución de cannabis medicinal, recibiendo por parte de TCU una propuesta borrador de decreto y que dicho borrador se va a enviar a los consejeros.

El consejero Bruno Guella manifestó que no habría ningún inconveniente en enviar a los consejeros el borrador de decreto y a su vez comento que va a continuar las gestiones para impulsar esta posibilidad dentro del MTOP para que este en carpeta y pueda ser considerado por este gobierno o por el próximo según los tiempos que se den.

Continuando con la palabra Bruno Guella, comento reuniones mantenidas con distintas instituciones por este tema y que como resultado de una de ellas el IRCCA creó la figura del operador logístico del cannabis, porque no existía, y la creó de forma genérica para todos los operadores logísticos puedan obtener esta licencia.

Tomando nuevamente la palabra, la Cra. Ana Rey manifestó que unos de los temas pendientes que quedara para resolver en el futuro es el planteo realizado por la Asociación de Agentes de Carga, el cual manifestó según su parecer, la necesidad de regular la figura del agente de carga en el país.

A continuación, el gerente general informo los temas tratados en la Comisión de Promoción Internacional de la semana anterior, por lo cual comento que en el primer semestre del 2020 se estará participando bajo la misma modalidad de los años anteriores en la Feria INTERMODAL con stand de Uruguay Logístico, de la misma manera se continuaría con el trabajo conjunto con Uruguay XXI para posicionar a Uruguay como CDR del sector farmacéutico.

Dado esto último se informó que se tiene previsto en participar en la Feria Logipharma que se realiza en el mes de abril y coorganizar el evento local "Best Practices in Pharma Supply Chain" a realizarse en el mes de mayo, en el cual participan ejecutivos de la región del sector farmacéutico.

Luego de lo mencionado se concluyó la sesión del consejo directivo.

RESOLUCIONES TOMADAS

Enviar a los integrantes del consejo directivo el informe realizado por los consultores chilenos en el marco del trabajo conjunto con Transforma Uruguay y el MTOP.

Enviar a los integrantes del consejo directivo el borrador de decreto que hiciera llegar la Terminal de Cargas del Uruguay para poder posicionar a Uruguay como un centro de distribución regional de cannabis medicinal.

ANEXO I

Lista de Participantes

135ª Reunión de Consejo de Dirección



	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Cra. Ana Rey	
MEF	Juan Chaves	
MRREE		Guillermo Laurenza
Administración Nacional de Puertos		Juan José Domínguez
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores		Ruben Azar
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Victoria Carballo	
Terminal de Cargas del Uruguay/Asociación Uruguaya de Agentes de Carga	Bruno Guella	
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística		Juan Carlos Rodríguez
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Augusto Olivera	